

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Proceso de integración de los peruanos en Madrid.

Ivonne Valencia Leon.

Cita:

Ivonne Valencia Leon (2009). *Proceso de integración de los peruanos en Madrid. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/740>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Proceso de integración de los peruanos en Madrid

IVONNE VALENCIA LEON¹

ivalencia@tecsup.edu.pe

El fenómeno de la inmigración en Europa se caracteriza actualmente por concentrar una gran variedad de nacionalidades -culturas-, por ser una migración joven y que busca la reagrupación familiar, por el incremento en el número de solicitantes de asilo y por el incremento de temporeros y trabajadores de alta cualificación. El Perú es uno de los países latinoamericanos de mayor presencia migratoria. Por esta razón, la cuestión central que nos planteamos en el presente trabajo es la de explorar las características del proceso de integración de la comunidad peruana en Madrid – que es la ciudad española que concentra la mayor población de inmigrantes peruanos- en sus diferentes ámbitos: laboral, educativo, salud y político. Este estudio ha sido motivado por la constatación de la existencia de una pretensión subjetiva, en la comunidad peruana, de que se les reconozca como miembros plenos de la sociedad española.

El Perú del Siglo XX cuenta con una amplia trayectoria migratoria. Dos etapas caracterizan su historia. Durante la primera, desde 1950, se produjo el desplazamiento de los pobladores de las zonas rurales a las urbanas del país y provocó una *nueva configuración social y cultural* del país. Durante la segunda etapa, de 1990 en adelante, se produce el fenómeno de la masiva emigración

¹ Socióloga peruana. Profesora de la Universidad de San Martín de Porras y de TECSUP. Magíster en Sociología y egresada del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Estudiante del Máster en Migraciones Internacionales Contemporáneas de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

hacia el exterior, impulsada por un escenario de violencia y crisis política y económica. La corrupción, la inestabilidad laboral y el desencanto de los peruanos caracterizaron esta época. En general, se puede señalar que gran parte de los migrantes que residen en otro país, tienen al menos una experiencia migratoria anterior como consecuencia de la migración interna. Además, en algunos casos se establecieron previamente en países fronterizos y luego en los países más desarrollados y distantes. Los lugares de destino ofrecen a los migrantes mayor estabilidad, mayores recursos y el establecimiento de redes migratorias sólidas. Estudios recientes, señalan que más de tres millones de peruanos residen en el exterior, lo que significa alrededor del 10% de la población del país. Según datos de la Organización Internacional de las Migraciones, en febrero de 2008, Estados Unidos (30,6%), Argentina (14%), España (13%) e Italia (10,3%) son los países que concentran los mayores porcentajes de peruanos. En el caso de España se observa que el 50.6% de migrantes son mujeres y el 49.4% son varones (Ver Cuadro N° 1)

Durante los últimos 20 años, la inmigración de peruanos se incrementó de manera significativa en España, siendo Madrid uno de los destinos principales. Así, los peruanos han logrado establecerse, integrarse y constituirse en una de las comunidades de mayor presencia en esa ciudad. Al mes de marzo pasado 138,559 migrantes peruanos residen en España con *certificado de registro o tarjeta de residencia*, que significa el 3,09% del total de extranjeros (Ver Gráfico N° 1) No obstante, la magnitud total de la migración peruana en España, según la Dirección General de Migraciones y Naturalización del Ministerio del Interior del Perú, es de 252,817 (entre regulares, irregulares y los nacionalizados españoles), cifra que representa al 13% de la migración peruana en el exterior. Según datos de la Conserjería de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid, en mayo del 2008, 59,591 peruanos residen en Madrid, lo que equivale al 5,49% del total de inmigrantes en esa ciudad (Ver Gráfico N° 2) Con relación al género (Ver Gráfico N° 3), las comunidades latinoamericanas concentran la mayor proporción de mujeres en Madrid. Por otro lado, los científicos, intelectuales, profesionales y técnicos peruanos² conforman uno de los grupos laborales más significativos. Para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM-2008), entre los emigrantes peruanos, los calificados como ingenieros, técnicos,

² César Germaná, sostiene que el problema principal con relación a las consecuencias de la migración internacional calificada está vinculado a sus efectos sobre el desarrollo de la sociedad peruana. La llamada “fuga de caberros” deja como resultado la pérdida de competencias, especialmente para hacer frente a los cambios tecnológicos a gran escala y que necesita ampliar y producir los conocimientos científicos y técnicos para impulsar la producción de bienes y servicios. En este sentido, la migración laboral es selectiva y los países de destino necesitan captar esta mano de obra, especialmente para las áreas vinculadas a la sociedad del conocimiento. No obstante, se presenta una tendencia negativa, en la medida que el impacto ecológico que hoy genera daños medio ambientales, necesitará de “científicos e ingenieros capaces de innovar creativamente las condiciones de una economía centrada en las necesidades humanas” Ver: *La migración internacional. El caso peruano*, UNMSM, Lima, 2005.

administradores de empresas, médicos y economistas, conforman el 8,2% del total: 140,000 personas (Ver Gráfico N° 4)

LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PERUANOS RESIDENTES EN MADRID

En primer lugar con respecto al nivel de instrucción, pues esta característica, constituye una herramienta fundamental para el proceso de integración. En el caso de los peruanos que se fueron encontramos que presentan los mayores porcentajes de cualificación (universitarios, profesionales y técnicos³) con relación a otros inmigrantes latinoamericanos. En el Cuadro N° 2, se observa que el 29% de peruanos cuentan con estudios universitarios, el 28 % ha realizado estudios secundarios y el sólo 6% tiene estudios primarios. En consecuencia, el 58% de los peruanos en Madrid tiene una formación media alta (Eguren, 2008)

En segundo lugar con relación a las relaciones familiares. Aquí se encuentra que los lazos de parentesco y paisanaje de los peruanos dan lugar a redes o cadenas migratorias sólidas que posibilitan que otros continúen con el *círculo migratorio* para salir del país. Hoy, el mecanismo de reagrupación familiar constituye el factor más importante de inmigración en España, la misma que responde a la estabilidad del migrante (trabajo, remuneración adecuada, vivienda digna y en muchos casos la nacionalidad adquirida) Hasta diciembre de 2008, arribaron a la provincia de Madrid 10,127 inmigrantes al amparo de la Ley de Reagrupación Familiar⁴. En el Cuadro N° 3, se puede observar que 5,025 peruanos llegaron a España a través de ésta Ley.

Las relaciones de los inmigrantes con las regiones de origen son estrechas, especialmente para quienes tienen familia en el Perú. El cuidado de los hijos que dejaron está a cargo de los abuelos o tíos, quienes reciben remesas con regularidad (Altamirano, 2006) Se calcula que en promedio las familias reciben alrededor de \$200.00 mensuales; cifra que probablemente se reduzca por el impacto de la actual crisis financiera.

³ Por ejemplo, el 11.5 % de los técnicos profesionales egresados de TECSUP (centro de educación superior no universitaria), reside en el exterior; de ellos el 18.22% se ha establecido en España. Este significativo porcentaje da cuenta que los técnicos altamente calificados de esta institución encuentran en España un espacio donde desarrollar actividades laborales. No obstante, no todos se desenvuelven en sus áreas profesionales, situación a la que nos aproximamos mediante un estudio que todavía se encuentra en desarrollo.

⁴ En el año 2008, 65,861 inmigrantes llegaron al territorio español por medio de la Reagrupación Familiar. Además de Madrid, Barcelona (15.426), y Murcia (3.621), son las provincias que concentran el mayor número de inmigrantes. Ver Informe del Gobierno de España, Diciembre de 2008.

Para quienes tienen a toda su familia reunida en España, el Perú es un lugar de visita, especialmente, para las festividades patronales, que ponen en evidencia la colaboración, el padrinazgo y la distinción entre familias; también se ha estudiado que muchos pueblos de los que provienen los inmigrantes reciben apoyo económico para el mejoramiento de la infraestructura. El retorno transitorio es sinónimo de éxito, y la participación en las fiestas es la expresión simbólica más importante de haber triunfado en la vida.

En tercer lugar, con relación a la participación de los peruanos en organizaciones de migrantes se puede decir que es muy significativa. De las 600 organizaciones en la que participan los peruanos, el 75% son de carácter social y cultural y, por lo general, influyen en las decisiones políticas en torno a las migraciones y desarrollan proyectos en educación, salud, infraestructura; también, desarrollan actividades concretas en inversiones familiares y productivas.

Las asociaciones son espacios solidarios y de ayuda mutua. Organizan la festividad religiosa del Señor de los Milagros y las llamadas *polladas o parrilladas bailables*. La comida peruana, es reconocida, en gran medida gracias al impulso de empresarios exitosos que residen en las principales ciudades del mundo. No obstante, un sector de los peruanos que han adquirido la nacionalidad española no participan en las asociaciones que inicialmente las acogieron.

Por ejemplo, se ha conformado la *Federación de Asociaciones de Peruanos en España (FEDAP)*. Se trata de un espacio donde se trabaja temas relacionados con la cultura, la religión, la política, el deporte y la educación. Además, ofrece servicios de asesoría legal a los inmigrantes y de ayuda social a diversas colectividades en el Perú. Asimismo, existe la *Red Peruana Europea*, que es una institución federativa que reúne a las asociaciones en Europa. Es una red solidaria y voluntaria que se interesa por las acciones sociales y de bien común.

LA INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD PERUANA EN MADRID

La integración de los inmigrantes es una aspiración tanto para la población inmigrante como para la nativa. Para lograrla se hace necesario tener en cuenta el deseo del inmigrante de incorporarse a la colectividad y el deseo del ciudadano autóctono de aceptar a los nuevos pobladores y

reconocerlos como parte de ella, en virtud de su contribución al crecimiento y desarrollo del país. Para tal efecto, se hace necesario emprender un trabajo integral con todos los actores, en este caso, españoles, a fin de redefinir la concepción de sociedad diversa⁵.

En términos generales, se podría pensar la integración teniendo en cuenta la incorporación de los inmigrantes en cinco esferas fundamentales: económica/laboral, salud, vivienda, educación y política. Estos aspectos deben ser considerados como ejes de trabajo, a partir de los cuales otros componentes deberán incorporarse para consolidar el proyecto de integración. A partir de estos elementos y de las características estudiadas, en las siguientes páginas vamos a analizar la integración de los peruanos en sociedad española.

La integración de los peruanos en el ámbito laboral

Para explicar los procesos migratorios en torno al trabajo tenemos que considerar la *teoría de la segmentación del mercado de trabajo* impulsada por Doeringer y Piore (1971), que propone la división del mercado de trabajo en dos segmentos: primario y secundario. El primero ofrece puestos de trabajos con salarios elevados, estabilidad, buenas condiciones, posibilidades de avance, equidad y procedimientos establecidos en cuanto a administración de leyes laborales. En el sector secundario, los puestos son peor pagados, con malas condiciones y pocas posibilidades de avance, favoritismo y elevada rotación de trabajadores (Piore, 1983, 194). Teniendo en cuenta esta propuesta, y relacionándola con las características del empleo, de la carrera, de la cualificación, de la posición social, tenemos que los trabajadores técnicos y profesionales son portadores de una amplia cualificación, pero en general, realizan labores independientes y subordinadas, ubicándose en el segmento primario. En el segmento secundario, se sitúan los trabajadores migrantes menos calificados, pues tienen acceso limitado y excluyente en el mercado de trabajo⁶.

⁵ Es importante tener en cuenta que las intenciones oficiales de integración, solo están dirigidas hacia la población registrada residente en el país, considerada como regular o legal, excluyendo a los indocumentados/irregulares considerados como “ilegales”. Así, esta población, pierde la posibilidad de alcanzar la integración, más aún si consideramos lo restrictivas que son las políticas migratorias. A pesar de contar con el *Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración de los Inmigrantes 2007 – 2010*, que supone la existencia de políticas de igualdad de derechos y deberes, igualdad de oportunidades, desarrollo del sentimiento de pertenencia y respeto a la diversidad, la posibilidad concreta de integración –contraria a una política que promueve la criminalización de la migración en todos los países de UE-, es un sueño.

⁶ Ver los segmentos laborales propuestos por Piore en: Lorenzo Cachón, “Marco institucional de discriminación y tipos de inmigrantes en el mercado de trabajo en España”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Nº 69, Madrid, 1995. A partir de esta propuesta, Cachón distingue tres tipos de trabajadores migrantes: *asentados* (con estabilidad laboral, gozando de derechos),

La emigración peruana tiene una motivación eminentemente laboral y es considerada como una de las comunidades de mayor preparación académica -profesionales y técnicos- (Eguren, 2008) Esta mano de obra calificada está constituida por personas que tienen instrucción superior, universitaria y técnica (Germaná, 2005) En los últimos años, las actividades de científicos y técnicos peruanos en el exterior son subvalorados debido a las condiciones de trabajo, a las bajas remuneraciones y las regulaciones laborales, que la situación económica mundial impone. Entre las principales ocupaciones en las que trabajan los inmigrantes peruanos se encuentran: construcción, servicio doméstico, cuidadoras de niños y ancianos. En el caso de los nacionalizados, estos se insertaron regularmente en el mercado laboral y realizan actividades laborales a nivel gubernativo, en oficinas y en escuelas.

Para el Ministerio de Trabajo e Inmigración de España, los regímenes a los que se han incorporado los trabajadores son: general, autónomos, agrario, mar, carbón y hogar. Según se indica en el Cuadro N° 4, se presentaron 78,243 afiliaciones laborales de peruanos, especialmente en el régimen general. Al mes del marzo pasado, 76,725 peruanos se han integrado a las actividades laborales. De acuerdo a la distribución de latinoamericanos por sectores laborales, afiliados a la seguridad social, se encuentra que el sector servicios concentra a la mayor proporción de trabajadores; siendo Perú el que agrupa al 75% (Ver Cuadro N° 5)

La integración de los peruanos en el ámbito de la salud y la vivienda

La Ley Orgánica Española 4/2000 establece que los extranjeros no comunitarios en situación regular, tendrán derecho a las prestaciones y servicios de salud. No obstante, el Artículo N° 12, extiende la atención a los extranjeros sin permiso de residencia, siempre que estén empadronados. Aunque la Ley establece atención sanitaria universal, se presentan dificultades para la atención y el cuidado de la salud de los inmigrantes irregulares, debido especialmente, a la falta de información específica.

precarios (situación legal regularizada pero no han logrado insertarse en el mercado de trabajo, vulnerables) e *indocumentados* (situación irregular con respecto al permiso de residencia y de trabajo)

Si relacionamos las variables de trabajo y salud, se encuentra que los inmigrantes que cuentan con un trabajo formal, pueden acceder al seguro de salud. No obstante, muchos extranjeros no pueden acceder al servicio debido a que forman parte de la llamada economía sumergida –salvo casos de urgencia y cuando están informados de ese derecho-. Según datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración de España, 36,588 peruanos accedieron al Sistema Nacional de Salud en el mes de marzo pasado (Ver Cuadro N° 6) Con respecto las afiliaciones de extranjeros por sectores de actividades en Madrid, se observa en el Cuadro N° 7, que las actividades profesionales, científicas y técnicas de los migrantes de los países no comunitarios inscritos en el Régimen General, alcanzan los 9,488, evidenciando la cualificación de un sector de la población. Asimismo, las áreas de construcción, hostelería, comercio (reparación de vehículos y motores) y administrativas concentran a la mayor proporción de migrantes afiliados al Régimen General español.

Por otra parte, consideramos que la vivienda es un signo de integración en los migrantes y es sinónimo de independencia y progreso. Durante la etapa de establecimiento, los inmigrantes se “acomodan” como pueden y comparten la misma habitación -para abaratar costos-, constituyendo este espacio habitacional un hacinamiento que muchas veces no cumple con los requisitos mínimos de salubridad. Además, existen *barrios de migrantes*, donde se congregan los paisanos con la finalidad apoyarse y cultivar su cultura original. De otro lado, el tener estabilidad laboral, permite al migrante acceder a un vivienda digna y es cuando deciden reagrupar a su familia.

La integración de los peruanos en el ámbito de la educación

El derecho a la educación constituye el punto de partida para consolidar la integración de los inmigrantes en los países de destino, pues la educación tiene el objetivo de educar niños y jóvenes de orígenes diversos para que lleguen a ser ciudadanos y puedan convivir en una sociedad democrática y plural. La escuela es la institución fundamental en los procesos de socialización y educación de todos y lugar privilegiado de inclusión social; sobre todo si se plantea en el marco de un enfoque intercultural (Blanco, 2008)

El ámbito académico es fundamental para la integración de los peruanos en España, especialmente para la denominada *segunda generación de migrantes* (Aparicio, 2000) Muchos niños peruanos van a la escuela y los jóvenes asisten a la universidad. Según el Cuadro N° 8, se observa

que el 13.3% de peruanos asiste a la escuela. Actualmente, el sistema educativo español concentra niños y adolescentes de la misma edad e inquietudes pero de diferentes culturas. Hoy, España enfrenta situaciones concretas de fracaso escolar. Así, la escuela canaliza la asimilación de esta numerosa población (reagrupada) y es donde se puede poner en ejercicio algunas iniciativas de integración; siendo el conocimiento del idioma el principal factor que posibilita de inserción del extranjero. Para los peruanos el idioma constituye el mayor atractivo migratorio y la mayor ventaja en el proceso de integración.

La integración de los peruanos en el ámbito de la política

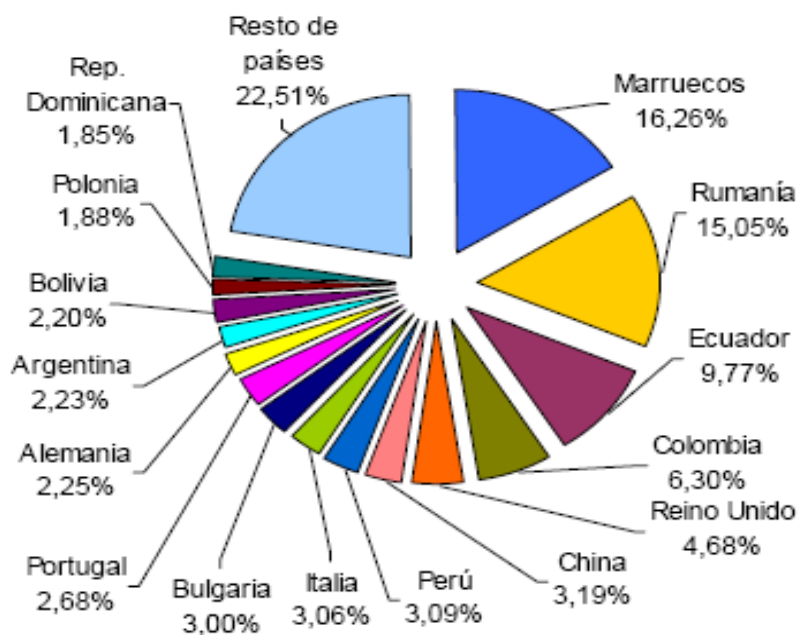
La participación de peruanos en la política española es progresiva y poco visible. Los partidos políticos tradicionales tienen opiniones encontradas sobre la migración. Los partidos de izquierda lucha por su defensa y por sus reivindicaciones, y los partidos de derecha impulsa las sanciones de las actividades de los migrantes; no obstante, están a favor de la mano de obra barata. Por ejemplo, el Partido Socialista Español, desarrolla programas de trabajo en torno a la integración, la conservación de la cultura y la adaptación e igualdad de oportunidades; mientras que el Partido Popular, está a favor de la actual Ley de Extranjería, que por su contenido, se convierte en una forma de criminalización del migrante.

En el año 2006, se constituye una propuesta que intenta consolidar la integración en la política española, denominada *Partido Político Alianza Iberoamericana Europea*, integrado por extranjeros y españoles. En las elecciones del 2006, la peruana Judith Valdivia fue la cabeza de la lista parlamentaria. Aunque no lograron los votos suficientes, la participación fue muy importante, puesto que estaba orientada a los nuevos españoles (nacionalizados) que adquirieron el derecho al voto y que llegarían a 300 mil personas⁷. El objetivo del partido es luchar por los derechos de los migrantes, al margen de las posiciones de derecha e izquierda.

⁷ La adquisición de la nacionalidad española, ha sido posible por dos motivos: la antigüedad de la migración peruana y la incorporación en la sociedad. Según el Anuario Estadístico de Extranjería 2004, del Ministerio del Interior, durante el período 1994 al 2004, la tenencia de la nacionalidad española por parte de la comunidad peruana se incrementó, llegando a los 17,251 casos. Según datos de la Comunidad de Madrid, en el año 2006, se otorgó la nacionalidad a 2,657 peruanos.

Gráfico N° 1.

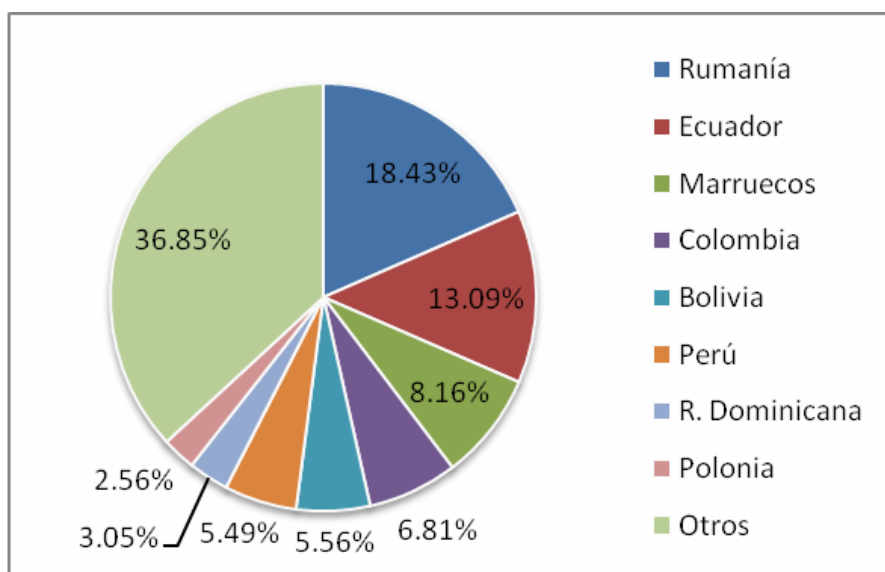
**Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia.
Principales Nacionalidades. 31-03-2009**



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración de España. Informe Trimestral.
Observatorio Permanente de la Inmigración. 31-03-2009.

Gráfico N° 2.

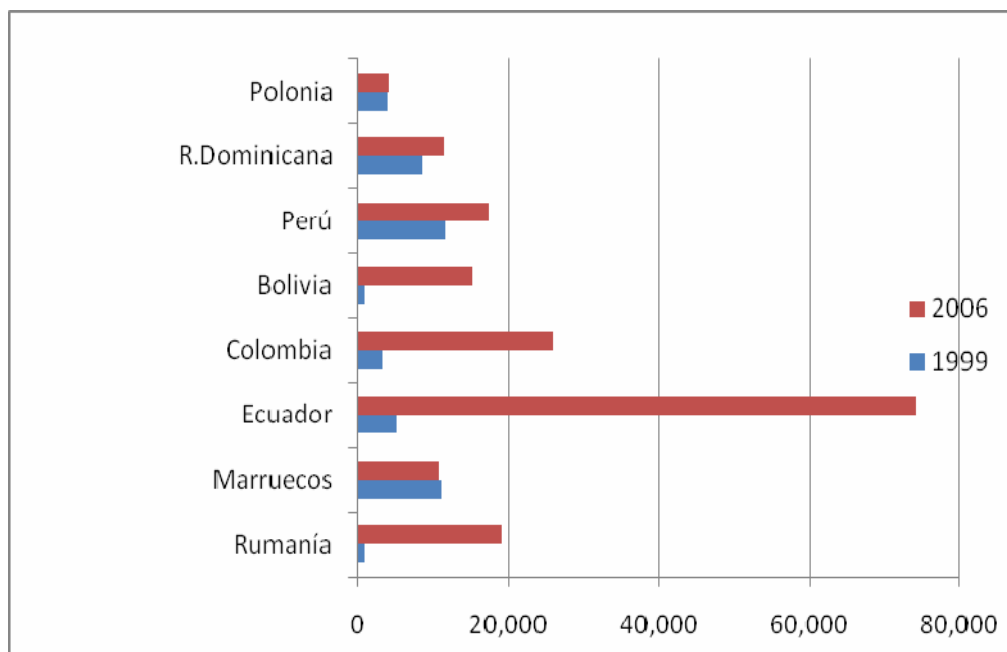
Población extranjera mayoritaria en la Comunidad de Madrid



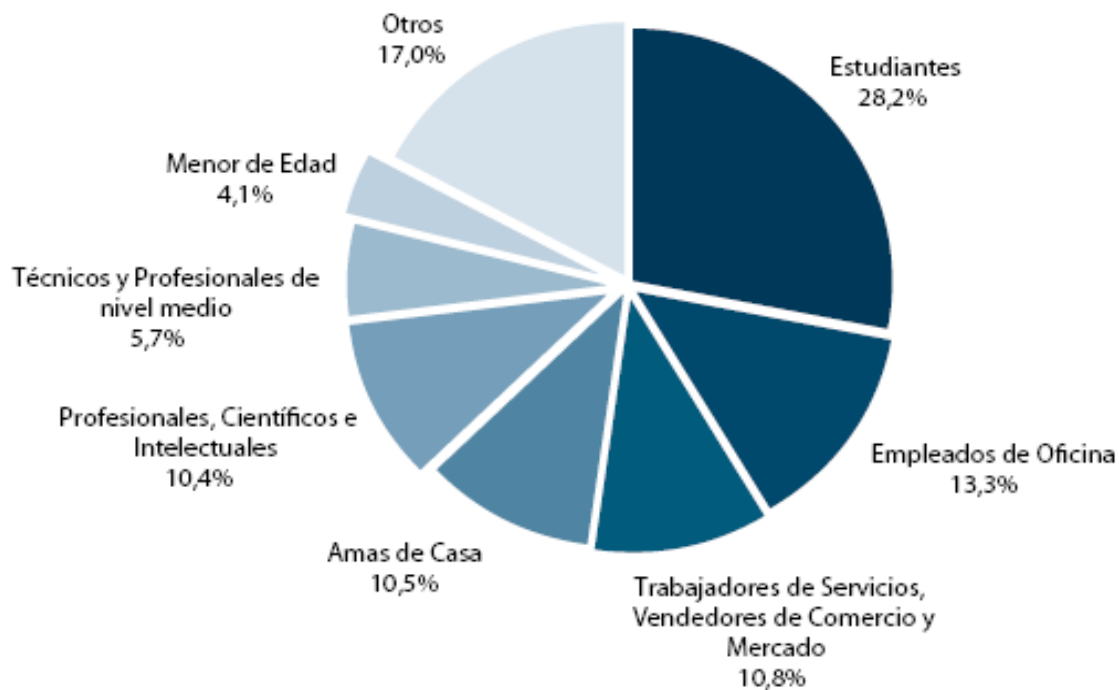
Fuente: Conserjería de Inmigración y de Cooperación de la Comunidad de Madrid. Mayo, 2008.

Gráfico N° 3.

Mujeres extranjeras por nacionalidad en la Comunidad de Madrid. 1999-2006



Fuente: Elaboración propia, en base a datos de la Conserjería de Inmigración y de Cooperación de la Comunidad de Madrid. Mayo, 2008.



Fuente: Organización Internacional para las Migraciones – OIM. Informe 2008

Cuadro N° 1. Emigración internacional de peruanos, según principal país de destino.

País de Destino	Total			Mujeres		Hombres	
	Absoluto	%	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	1 940 817	100,0	100,0	994 703	51,3	946 114	48,7
Estados Unidos	593 165	30,6	100,0	292 164	49,3	301 001	50,7
Argentina	271 995	14,0	100,0	150 510	55,3	121 485	44,7
España	252 817	13,0	100,0	127 893	50,6	124 924	49,4
Italia	199 557	10,3	100,0	119 211	59,7	80 346	40,3
Chile	180 544	9,3	100,0	100 960	55,9	79 584	44,1
Japón	71 784	3,7	100,0	34 549	48,1	37 235	51,9
Venezuela	59 399	3,1	100,0	22 256	37,5	37 143	62,5
Bolivia	51 572	2,7	100,0	22 321	43,3	29 251	56,7
Brasil	39 195	2,0	100,0	13 423	34,2	25 772	65,8
Ecuador	33 663	1,7	100,0	12 632	37,5	21 031	62,5
Alemania	27 328	1,4	100,0	19 556	71,6	7 772	28,4
Canada	19 377	1,0	100,0	10 226	52,8	9 151	47,2
Francia	15 805	0,8	100,0	9 380	59,3	6 425	40,7
Australia	12 839	0,7	100,0	7 060	55,0	5 779	45,0
México	11 679	0,6	100,0	3 334	28,5	8 345	71,5
Colombia	11 674	0,6	100,0	3 569	30,6	8 105	69,4
Suiza	8 531	0,4	100,0	6 814	79,9	1 717	20,1
Suecia	8 511	0,4	100,0	4 514	53,0	3 997	47,0
Países Bajos	7 835	0,4	100,0	5 940	75,8	1 895	24,2
Reino Unido	7 121	0,4	100,0	2 426	34,1	4 695	65,9
Otros Países	56 426	2,9	100,0	25 965	46,0	30 461	54,0

Nota: La distribución por país, de los peruanos que viajaron al extranjero, se ha realizado utilizando la estructura de la Encuesta Nacional Continua (ENCO) 2006.
Fuente: Dirección General de Migraciones y Naturalización (DIGEMIN) - Unidad de Informática y Estadística
Elaboración: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro N° 2

Niveles de formación adquiridos en los países de origen

Países	Primarios	Secundarios	Universitarios	Formación Profesional	Otro
Colombia	10%	43%	29%	17%	1%
Ecuador	23%	50%	13%	12%	2%
R. Dominicana	34%	36%	11%	11%	8%
Perú	6%	28%	29%	29%	8%
Bolivia	24%	46%	20%	8%	2%

Fuente: Elaborado por Joaquín Eguren, 2008, en base a datos del Ministerio de Educación de España.

Cuadro N° 3.
Inmigración en España por Reagrupación familiar

País de procedencia	Número de inmigrantes
Marruecos	19,510
Ecuador	9683
Colombia	8,346
China	5,094
Perú	5,025
República Dominicana	3,474
Pakistán	2,666
Ucrania	1,259
Bolivia	1,037
India	1,008

Fuente: Elaboración propia en base a información oficial de Gobierno de España.
 Diciembre 2008.

Cuadro N° 4

Trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral, según régimen por país de nacionalidad

Países	Total	R. Gral. y R. E. Minería y Carbón	R. E. Agrario	R. E. del Mar	R. E. Empleados del Hogar	R. E. Trabajadores Autónomos
Argentina	54,937	45,249	347	43	2,752	6,546
Colombia	141,358	112,796	2,623	50	19,720	6,169
Ecuador	256,697	197,903	20,692	48	31,516	6,538
Perú	78,243	65,925	733	579	8,837	2,169
R. Dominicana	33,208	25,762	313	8	5,980	1,145
Bolivia	50,580	34,446	3,306	5	11,991	822
América Latina	737,413	580,490	29,393	1,018	94,458	32,054
Total	1,981,106	1,441,639	159,372	3,695	152,803	223,597

Fuente: Boletín de Estadística Laboral del Ministerio Trabajo y Asuntos Sociales. Diciembre de 2007.

Cuadro N° 5

Distribución de los latinoamericanos, por sectores laborales afiliados a la seguridad social (%)

País	Sector agrario	Sector industrial	Sector de construcción	Sector servicios
R. Dominicana	1	5	16	78
Perú	2	6	17	75
Ecuador	9	8	23	60
Colombia	3	7	16	74
Bolivia	7	6	22	65
Argentina	1	8	14	77
América Latina	5	7	18	70
Total	9	9	21	61

Fuente: Elaborado por Joaquín Eguren, 2008, en base a los datos del Boletín de Estadística Laboral del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2007.

Cuadro N° 6

Trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social, según régimen, por país de nacionalidad

Países	General	Autónomo	Agrario	Mar	Carbón	Hogar	Total
Ecuador	56,254	1,548	356	3	0	9,608	67,769
Perú	31,726	692	59	53	0	4,058	36,588
Colombia	29,096	1,331	66	0	0	4,502	34,995
Bolivia	9,253	216	87	0	0	5,130	14,686
R. Dominicana	9,793	287	28	0	0	2,084	12,192
Argentina	6,571	909	5	2	0	390	7,877

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración de España, 2009. Elaboración propia.

Cuadro N° 7. Afiliados extranjeros al Sistema nacional de Salud, por actividad. Madrid.

SECTORES	REGIMEN GENERAL				REGIMEN ESP. TRAB. AUTÓNOMOS			
	UNIÓN EUROPEA	NO UNIÓN EUROPEA	TOTAL	% Reg. Gral.	UNIÓN EUROPEA	NO UNIÓN EUROPEA	TOTAL	% Reg. Auton.
Agricultura, Ganadería, Caza, Selvicultura y Pesca	168	389	557	0,17%	33	19	52	0,14%
Industrias Extractivas	163	248	411	0,13%	1	1	2	0,01%
Industria Manufacturera	7.802	11.522	19.324	6,04%	507	414	921	2,53%
Suministro de Energía Eléctrica, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	60	46	105	0,03%	2	2	4	0,01%
Suministro de Agua, Actividades de Saneamiento, Gestión de Residuos y Descontaminación	407	1.252	1.659	0,52%	9	5	14	0,04%
Construcción	16.778	33.196	49.974	15,62%	9.033	2.242	11.275	31,01%
Comercio; Reparación de Vehículos de Motor y Bicicletas	14.440	39.621	54.061	16,89%	1.715	7.591	9.306	25,59%
Transporte y Almacenamiento	5.085	8.793	13.878	4,34%	517	658	1.175	3,23%
Hostelería	11.425	44.456	55.880	17,46%	1.149	2.252	3.401	9,35%
Información y Comunicaciones	4.080	6.784	10.863	3,39%	518	649	1.168	3,21%
Actividades Financieras y de Seguros	2.032	1.811	3.843	1,20%	146	75	220	0,61%
Actividades Inmobiliarias	634	993	1.627	0,51%	96	85	181	0,50%
Actividades Profesionales Científicas Y Técnicas	6.624	9.488	16.112	5,04%	1.517	763	2.280	6,27%
Actividades Administrativas Y Servicios Auxiliares	11.136	38.927	50.063	15,65%	1.415	1.091	2.506	6,89%
Administración Pública Y Defensa; Seguridad Social Obligatoria	608	1.664	2.272	0,71%	0	1	1	0,00%
Educación	5.216	3.622	8.837	2,76%	967	373	1.340	3,68%
Actividades Sanitarias Y Servicios Centrales	2.524	13.381	15.906	4,97%	234	369	603	1,66%
Actividades Artísticas, Recreativas Y De Entretenimiento	1.387	2.503	3.890	1,22%	289	248	537	1,48%
Otros Servicios	2.044	6.752	8.795	2,75%	396	971	1.366	3,76%
Actividades de los Hogares como Empleadores de Personal Doméstico y Productores de Bienes y Servicios para uso Propio	394	1.108	1.502	0,47%	3	5	8	0,02%
Actividades de Organizaciones y Organismo Extraterritoriales	185	242	427	0,13%	0	0	0	0,00%
Actividades no Clasificables	0	0	0	0,00%	0	0	0	0,00%
TOTAL	93.190	226.796	319.986	100,00%	18.547	17.813	36.359	100,00%

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración de España, 2009

Cuadro N° 8. Población extranjera y alumnado extranjero, por país de nacionalidad, 2007

Países	Población extranjera		Alumnado extranjero		Alumnad o/ Población
	Valor absoluto	%	Valor absoluto	%	%
Argentina	150.252	3,6	28.364	5,3	18,9
Bolivia	139.802	3,4	17.131	3,2	12,3
Brasil	72.441	1,7	8.062	1,5	11,1
Chile	39.704	1,0	6.328	1,2	15,9
Colombia	265.141	6,4	45.909	8,6	17,3
Ecuador	461.31	11,1	92.919	17,5	20,1
Perú	95.903	2,3	12.795	2,4	13,3
Uruguay	45.508	1,1	8.706	1,6	19,1
Venezuela	51.261	1,2	9.321	1,8	18,2
Resto de América del Sur	28.64	0,7	2	0,3	5,4
Total América del Sur	1349.962	32,6	231	43,5	17,1

Fuente: Ministerio de Educación de España. Curso académico 2005-2006. 2008.

CONCLUSIONES

La migración peruana al exterior supera los tres millones de personas, de ellos el 13% reside en España, siendo una de las comunidades latinoamericanas más antiguas y con mayor presencia en la Comunidad Autónoma de Madrid.

La alta formación académica adquirida en el Perú caracteriza a esta población. El 58% de los migrantes residentes en España, cuenta con un nivel de formación medio alto, (profesionales y técnicos) Las áreas ocupacionales en las que trabajan son la construcción y el cuidado de niños y ancianos. La población femenina (50.6%) es ligeramente superior a la masculina (49,4%), lo que indica que la feminización de la migración hacia España, que se ha incrementado en los últimos años, supera levemente en cantidad a los varones, quienes fueron los primeros en migrar.

La inserción del inmigrante en el ámbito laboral constituye el punto de partida para encaminarse al proceso de integración en la sociedad de destino, que a la vez le permitirá insertarse en otros espacios -con deberes y con derechos-. Sin embargo, la inserción en las áreas de la salud, de la educación y de la vivienda implica un proceso individual y colectivo, que se alcanza en la medida en que el inmigrante adquiere la estabilidad necesaria que le es dada por el hecho de contar con un trabajo formal, remuneración adecuada, buena salud, acceso a la salud y una vivienda digna.

La integración en la política todavía es más limitada; no obstante, las nacionalizaciones (obtenida por el tiempo de residencia o por matrimonio con un español o española) que se ha incrementado en los últimos años, estaría consolidando la participación directa en la dinámica política nacional española.

En las áreas del trabajo (cualificación superior/profesional), de la política, de la salud y de la educación se observa una significativa participación peruana, que ha sido motivada por el deseo de formar y sentirse parte de esta sociedad, pero sobre todo, por la pretensión subjetiva de que se les reconozca como miembros del espacio al que decidieron llegar. No obstante, se hace necesario regularizar la situación de los indocumentados para que accedan a la “formalidad” y se integren a las actividades de la sociedad.

Para lograr el objetivo de la integración, es necesario contar con políticas de Estado vinculadas a impulsar la integración de los ciudadanos originarios del lugar con los llegados desde el exterior, por cuanto ambos son protagonistas de la sociedad en términos políticos, sociales y económicos.

En general, la integración de los peruanos en España se ha dado de manera positiva debido al manejo de un mismo idioma y por ser la comunidad latinoamericana más antigua. Los inmigrantes ya establecidos, que constituyen la etapa de la migración laboral, optan por la reagrupación de la familia. No obstante, se produce un choque de culturas –lo tradicional y lo moderno-, que en comparación con otros colectivos migratorios, los peruanos han logrado superar.

Bibliografía

- Altamirano, Teófilo, *Remesas y nueva "fuga de cerebros", impactos transnacionales*, PUCP Fondo Editorial, Lima, 2006.
- Aparicio, R., Tornos, A., Eguren, J., *Estrategias y dificultades características en la integración social de los distintos colectivos de inmigrantes presente en la Comunidad de Madrid*, Madrid, 2000.
- Cachón, Lorenzo, "Marco institucional de discriminación y tipos de inmigrantes en el mercado de trabajo en España", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, Nº 69, Madrid, 1995.
- Eguren, Joaquín, "Una mirada a las comunidades inmigrantes en la sociedad española", *Razón y Fe*, Tomo 251, Madrid, 2005.
- Germaná, César, "Una aproximación a la migración internacional calificada en el Perú", en *Studi Emigrazione*. Centro Studi Emigracione, Roma, 2004.
- Germaná, C., Meneses, M., Valencia, I. y otros, *La migración internacional. El caso peruano*, UNMSM, Lima, 2005.
- International Organization for Migration (OIM), *World Migration 2005: Costs and Benefits of International Migration*, Switzerland, OIM, 2005.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática, *Resultados del Censo Nacional 2007*, Lima, 2008.
- Labrador, J, Blanco M. *Nadie debe perder. Hijos de inmigrantes en su camino a la vida adulta*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2008.
- Ministerio de Trabajo e Inmigración de España, *Informes anuales, 2007, 2008 y 2009*.
- Ministerio de Educación de España, *Informe Anual, 2008*.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM), *Perú: Estadísticas de la migración internacional del peruanos 1990 – 2007*, Lima, 2008.
- Piore, M, "Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo", en L. Toharia, *El mercado de trabajo. Teorías y aplicaciones*, Alianza, Madrid, 1993.
- Tornos, A., Aparicio, R. y otros, *Los peruanos que vienen*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 1997.